

## DESCUENTOS ILT: ALUCINANTE RESPUESTA

No damos crédito. Nos tenemos que enterar por una hoja informativa de otro sindicato de que, en adelante, no van a aplicar al personal titular los descuentos una vez pasados los 6 primeros meses de ILT.

Desde un primer momento, -y a pesar de no tener ninguna persona afiliada afectada por esos descuentos- LAB se ofreció a llevar a cabo los recursos correspondientes. En fin, que atendimos a personal no afiliado en vía administrativa. De entre esas personas, algunas no consideraron seguir la vía contenciosa, por carecer de dinero para ello o no merecer la pena el riesgo de las costas.

Y es que el Departamento de Justicia castiga con ganas: te quita un montón de dinero que la ley asegura que es tuyo; y si intentas recuperarlo te puede salir todavía más caro por las costas. Así pues, no se les puede acusar -a esas personas en concreto, por lo menos- de no haber ido hasta el final, ni de haber sido mal asesoradas.

No podemos permitir que un tema grave como este dependa exclusivamente de las decisiones judiciales. Sobre todo porque, como sabemos muy bien todo el mundo en esta administración, la razón que te dan en un juzgado te la quitan en el de enfrente.

Por ello y porque, viendo que lo dicho por la Viceconsejera Agirre en la reunión de julio con Erkoreka presente no cuajaba, LAB decidió llevar este asunto al ARARTEKO.

Os contamos lo que básicamente pasó en julio: le dijimos al consejero que ya en una ocasión anterior le habíamos instado a que el gobierno depusiera en su actitud en este asunto tan sangrante. Intentaron desviar el tema hacia el orden día, en concreto al Registro civil, pero desde LAB insistimos: es inmoral que un gobierno que se tilda de democrático deje desprotegidos a sus trabajadoras y sus trabajadores. Amén de decirles que estas cuestiones, y en general la actitud del departamento, son las que provocan indignación y hastío en el colectivo de justicia: ¡estamos hasta ... y más allá de todo el equipo!

Ante nuestra insistencia, la viceconsejera nos respondió que, aunque era cuestión de tiempo, iban a terminar con los descuentos a partir del día 181 de ILT. Sin embargo, no supo contestarle a LAB: ¿Qué va a pasar con las cantidades descontadas anteriormente?

Al empezar esta hoja informativa decimos *alucinante respuesta* porque LAB también requirió contestación, tanto al Director Jon Uriarte, como a la Jefa de personal Begoña Otazua, pero a nosotras todavía no nos han comunicado nada. ¿Les habrá parecido una amenaza el haber acudido al ARARTEKO? ¿O que les hemos puesto en evidencia?

En cualquier caso, lo importante es: ¿Qué piensan hacer con todas las cantidades sustraídas por este concepto? En LAB, no nos vale con que digan que no lo van a hacer más. Queremos que el Gobierno Vasco devuelva cada uno de los euros que han quitado a las personas perjudicadas.

Hay que evitar que con este asunto se repita lo ocurrido con los trienios del personal interino: a día de hoy, hay quien no ha cobrado por este concepto. El departamento, a pesar de tener sus datos de contacto y bancarios, exige que lo soliciten expresamente, aun a sabiendas de que ya no trabajan en esta administración.

**No puede ser que la única vía para resolver los abusos de la administración pase por los tribunales. Los sindicatos deberíamos articular movimientos y acciones que nos impulsaran a una verdadera negociación. Mientras no lo consigamos, quien se lo pueda permitir recurrirá y quien no pueda se fastidiará. Como venimos denunciando, una justicia para ricos.**

Ahora bien, no nos olvidemos que en el conflicto de los trienios del personal interino, hubo un montón de sentencias a favor de abonar y otras muchas que decían justo lo contrario. En esta comunidad conseguimos -mediante negociación- que aquellas personas cuya sentencia era negativa también cobrasen. Finalmente, no fue una jueza -o un juez-, si no la acción sindical y la negociación colectiva las que lo consiguieron. En la actualidad, parece que el departamento está por la judicialización porque, en general, les da más réditos.

15-10-2014.